



Acta ejecutiva N°45 Reunión directorio ANEF

24 de junio de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Helmuth Griott, Náyade Zúñiga, Oriana Urrutia, Katherine Valle, Ivonne Rozas, Carmen Luz Scaff, Victoria Escalante, Carlos Insunza, María Elena Hellman, Ignacio Ramírez, Carolina Pizarro, Patricio Lama, Ana María Gutiérrez, Marcia Lara, Ángela Rifo, Gloria jara, Yuri Contreras, Andrea palacios.
Justificados por actividades sindicales: Gina Sennas, Yasna Frías, Peter Sharp

Fecha: 04/06/24

Tabla:

1. Mesa sectorial Anef Gobierno. Informe síntesis comisiones.

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. Mesa sectorial Anef Gobierno. Informe síntesis comisiones.

Puntos relevantes:

- Se informa que la encargada de la comisión de 40 horas y teletrabajo, no está presente por compromisos de la Anef (jornada de descentralización). Sin embargo, se comenta el proceso de trabajo y debate sobre estos dos temas y se escuchan diversas opiniones a favor y en contra del trabajo de síntesis enviado por email a todos y todas las directoras. Se comenta poner atención con las jornadas especiales y que el informe enviado le falta tomar una posición o propuesta frente a estos temas en debate. Se propone ampliar el equipo de la comisión de teletrabajo para hacer un resumen y presentarlo en ppt en la próxima reunión.

Se presenta la comisión de Previsión Social (incentivo al retiro). Expone Ana María G:

- Se plantea que el documento de esta comisión se basa en un documento aprobado por el directorio el año pasado, al que se agregaron las propuestas realizadas en las reuniones de este año. No hubo objeciones solo aportes y mejoras.

Se presenta el informe sobre Ley Karin

- Se consulta si será necesario proponer y demandar la ejecución de un PMG que mida la violencia en la aplicación de la Ley Karin.
- Se plantea que, a pesar de no haber respuestas de parte del Servicio civil, se ha avanzado en las problemáticas a abordar en esta ley.
- Como Anef se está pidiendo la inclusión de las instituciones u organismos que quedaron fuera de la Ley Karin y que son parte de nuestros asociados, gobiernos regionales, etc.
- Otro tema en la Ley es la insuficiencia de las medidas de reparación.
- Se comentan las medidas que está tomando la Dirección del Trabajo, para capacitar interna y externamente, contratar más fiscalizadores.
- Se plantea que se puede proponer unos pilotos en este tema. Como propuesta Anef para el sector público.
- Se propone realizar un taller interno Anef sobre la Ley Karin.

Intervención asesor Manuel Gajardo.

- Asesor manifiesta su preocupación por el retraso en la definición de los temas. Ya que es Anef quien está al debe y no el gobierno, con la ralentización de la Mesa Sectorial.
- Propone que cada comisión presente al directorio como si estuviera exponiendo sumariamente ante el ministro lo que está planteándole y luego, a continuación, aquellos puntos de los disensos o de vacíos significativo hay que aclarar.

Se presenta Comisión Nuevo empleo público

- Se plantea que en reunión anterior no hubo observaciones que incorporar.
- Se plantea que lo que no se hizo fue tocar temas de los ejes de ingreso, desarrollo y egreso, de la carrera funcionaria y del empleo público, eso es un estudio del nuevo modelo de empleo público.
- Se plantea que el tema del ingreso hay que dejarlo claro en esta negociación.
- Otro tema polémico muy sentido es de la seguridad funcionaria que no se ha abordado por los camisones.

Intervención asesor Manuel Gajardo.

- Plantea no estar de acuerdo con la afirmación “dejemos todo estructural, no lo toquemos, por la correlación de fuerza y vámonos solo a lo urgente”. Ya que, a pesar de la mala correlación de fuerzas políticas, no es recomendable una posición así.
- También alerta con confundir movilidad y la carrera funcionaria.

Se acuerda: realizar informes sintéticos para presentarlos en reunión del próximo 27 de junio.